

Distr.  
GENERAL

ITTC(XVII)/8  
16 de noviembre de 1994

ESPAÑOL  
Original: INGLES

DECIMOSEPTIMO PERIODO DE SESIONES  
Del 8 al 16 de noviembre de 1994  
Yokohama, Japón

## DECISION 1(XVII)

### PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Habiendo considerado, en su decimoséptimo período de sesiones las recomendaciones de los tres Comités Permanentes sobre los proyectos y anteproyectos que figuran en los documentos PCM(XV)/9 Rev.1, PCF(XV)/29 Rev.1 & PCF(XV)/29 Rev.1/Add.1, y PCI(XV)/6,

#### 1. Decide

(i) Aprobar los siguientes proyectos:

PD 46/94 Rev.1 (M,F,I) Reglamentación de la ley forestal  
(\$116.050)

PD 33/92 Rev.4 (F) Establecimiento de una área de demostración para el uso sostenible de la base de recursos maderables de la empresa forestal en N'Lobo  
(\$1.524.475)

PD 22/93 Rev.4 (F) Ordenación forestal, participación comunitaria y utilización sostenible en la región de Si-Kop, Provincia del Litoral, Camerún  
(\$725.102)

PD 2/94 Rev.2 (F) Difusión de las experiencias silviculturales de especies forestales promisorias en la Amazonia peruana  
(\$472.218)

PD 4/94 Rev.3 (F) Proyecto de fortalecimiento de la industria de madera de balsa en Nueva Bretaña Oriental  
(\$289.070)

(ii) Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución del siguiente proyecto:

PD 4/94 Rev.3 (F)

(iii) Autorizar un aumento en el presupuesto del siguiente proyecto:

PD 12/93 Rev.3 (F) (\$48.100)

(iv) Autorizar una disminución en el presupuesto del siguiente proyecto:

PD 18/92 Rev.1 (F) (\$300.000)

(v) Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes proyectos aprobados en este período de sesiones, tan pronto como se disponga de fondos en la Cuenta Especial:

PD 46/94 Rev.1 (M,F,I)  
PD 33/92 Rev.4 (F)  
PD 22/93 Rev.4 (F)  
PD 2/94 Rev.2 (F)

2. Decide:

(i) Aprobar las recomendaciones de los Comités Permanentes para la ejecución de los anteproyectos siguientes:

PPD 7/94 Rev.1 (I) Anteproyecto para la creación de la corporación forestal AIMA, CORFOAIMA (\$101.491)

PPD 9/94 Rev.1 (I) Elaboración de productos de madera de valor agregado a partir de especies tropicales de crecimiento rápido (\$117.517)

(ii) Autorizar la financiación para la ejecución inmediata de los siguientes anteproyectos aprobados en este período de sesiones:

PPD 7/94 Rev.1 (I)  
PPD 9/94 Rev.1 (I)

(iii) Autorizar la financiación adicional para la inmediata ejecución del siguiente anteproyecto que fue aprobado en el decimotercer período de sesiones, tan pronto como se disponga de fondos en la Cuenta Especial:

PPD 8/92 Rev.2 (I) (\$10.000)

3. Decide aprobar la siguiente actividad y autorizar la financiación necesaria para su inmediata ejecución:

-Novena reunión del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos, del 20 al 24 de febrero de 1995 (\$110.500)

4. Insta a los países miembros a considerar la financiación de los proyectos y anteproyectos aprobados que no cuentan con fondos inmediatamente disponibles para su ejecución.

5. Hace un llamamiento a los países miembros, de conformidad con la Decisión 6(XIII), a considerar la contribución de fondos sin asignación específica para la Cuenta Especial por un valor de, por lo menos, el 10% del total prometido, correspondiendo el resto a las contribuciones voluntarias asignadas a proyectos o anteproyectos aprobados, y decide además que dichas contribuciones sin asignación específica no sean adjudicadas sin previa autorización del Consejo.

6. Solicita al Director Ejecutivo que continúe celebrando consultas con los donantes potenciales y el Fondo Común para Productos Básicos a fin de conseguir la financiación de los proyectos y anteproyectos para los cuales no se dispone de fondos inmediatamente.

7. Solicita además al Director Ejecutivo que consulte con los donantes potenciales a fin de asegurar en la Cuenta Especial hasta tres años de financiación para contratar a un Funcionario de Información.